	<b>MUNICIPIO DE GUACHENÉ CAUCA</b> <b>NIT: 900.127.183-0</b>	Código: RE-AP-GD-07
	<b>DECRETO</b>	Versión: 02
		Fecha: 30-11-2014
		Página 1 de 6

**DECRETO N°238**  
**03 DE NOVIEMBRE DEL 2022**

**“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA TEMPORALMENTE EL HORARIO LABORAL PARA FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE GUACHENE CAUCA POR MOTIVO DE LA INTEGRACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL EN EL MARCO DEL DECRETO 1568 DE 1998”**

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el numeral 3 del Artículo 315 de la Constitución Política Colombiana, y el numeral 1, ordinal d) del Artículo 91 de la Ley 136 de 1994 modificado por la Ley 1551 de 2012, el Decreto 1042 de 1978 y

**CONSIDERANDO**

Que la ley 909 de 2004, propende por mejorar el nivel de vida de los funcionarios públicos, así como elevar los niveles de satisfacción eficiencia, eficacia, efectividad e identificación del empleado con el servicio de la entidad en la cual labora.

Que en nuestro entorno jurídico el Artículo 2º de la carta plasma con claridad irrogable la cláusula de validez y legitimidad del sistema propio de un Estado social de Derecho partiendo de su innegable sentido de servicio y considerado especial ser humano como núcleo de protección especial: son fines esenciales del estado. Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos deberes consagrados en la constitución; facilitar la participación de todos en decisiones que afectan y en la económica, política, administrativa y cultural de la nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

Que el día 4 de noviembre del 2022 se realizara la integración de Bienestar Social para los funcionarios de la administración Municipal en el marco del Decreto 1568 de 1998.

Que la administración Municipal tiene un horario establecido de lunes a jueves de 7:00 am a 5:00 pm y los viernes de 7:00 am a 4:00 pm.

En mérito de lo anteriormente expuesto este despacho...


Elabora: <i>Ana Marcela Rodríguez</i> Firma:	Revisó y Aprobó: <i>Oliver Carabali Banguero</i> Firma:
-------------------------------------------------	------------------------------------------------------------

**“Acciones de Gobierno con Sentido Social”**

Teléfono: +57 (2) 8259101 – 8259105 – 8259106 Fax: +57 (2) 8259107

Dirección: Calle 4 # 5 – 46 Jorge Eliécer Gaitán, Guachené-Cauca Código Postal: 191087

Página Web: [www.guachene-cauca.gov.co](http://www.guachene-cauca.gov.co) Correo Electrónico: [contactenos@guachene-cauca.gov.co](mailto:contactenos@guachene-cauca.gov.co)

	<b>MUNICIPIO DE GUACHENÉ CAUCA</b> <b>NIT: 900.127.183-0</b>	Código: RE-AP-GD-07
	<b>DECRETO</b>	Versión: 02
		Fecha: 30-11-2014
		Página 2 de 6

### DECRETA

**ARTÍCULO PRIMERO:** Decretar el día viernes 04 noviembre del 2022 no laboral, por consiguiente, no habrá atención en la administración Municipal por motivo de la integración de Bienestar Social para los funcionarios de la administración Municipal.

**ARTICULO SEGUNDO:** envíese copia del presente Decreto a la oficina de control interno y Personería Municipal para su conocimiento y fines pertinentes.

**ARTICULO TERCERO** Fijar el presente decreto en la cartelera Municipal, así como en la página web de la entidad.

**ARTICULO CUARTO** El presente decreto rige a partir de su promulgación.

### PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en despacho del alcalde Municipal de Guachené Cauca a los tres (03) días del mes de noviembre de 2022.

  
**ELMER ABONIA RODRIGUEZ**  
**Alcalde Municipal**

Elabora: Ana Marcela Rodríguez Firma:	Revisa y Aprobó: Oliver Carabali Banguero Firma:
------------------------------------------	-----------------------------------------------------

“Acciones de Gobierno con Sentido Social”

Teléfono: +57 (2) 8259101 – 8259105 – 8259106 Fax: +57 (2) 8259107

Dirección: Calle 4 # 5 – 46 Jorge Eliécer Gaitán, Guachené-Cauca Código Postal: 191087

Página Web: [www.guachene-cauca.gov.co](http://www.guachene-cauca.gov.co) Correo Electrónico: [contactenos@guachene-cauca.gov.co](mailto:contactenos@guachene-cauca.gov.co)